

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p.
Un mes. 22.50. Un año. 25.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Diciembre de 1886.

Núm. 9.439.

El Guadalete.

ADELANTE.

Ese es el epígrafe que ayer pone a su artículo de fondo *La Nueva Era*. La errata que comete es, completa, puesto que debió escribir *Atrás*. Solo un periódico que tiene el destino, la triste misión de incensar a quien no lo merece, podría insistir en mistificar lo que cada vez aparece más claramente ante la opinión pública. La verdad se impone, y ese diluvio de palabras vacías que ayer vierte el colega para probar que carece de razones con que defender la Exposición marítima, es la demostración palpable de que no tendrá vida un pensamiento que si resulta simpático, por el calor, por el entusiasmo que los gaditanos muestran al defenderlo, como siempre que se trata de cualquier proyecto que les pueda ser provechoso, será en cambio de difícilísima, por no decir imposible realización, salvo que el Estado lo acoja bajo su poderoso patrocinio.

Como si se dirigiese a pueblos que carecieran de sentido común, así *La Nueva Era* sigue impertérrita proclamando las excelencias infinitas de la Exposición, y los bienes incalculables que va a producir - v. g. - a Ubrique, Olvera y Grazalema, a Prado del Rey y a El Bosque el llevar a la Exposición muestras de sus gigantescos arbolados, de sus riquezas minerales, de los frutos todos de sus campiñas, para conducir los cuales tendrían, en ocasiones, que construir algunos kilómetros de camino, de esos kilómetros que patriarcalmente guarda en cartera para improvisarlos, por arte de magia, en quince días, el venerable Doctor.

¿Quiéren nuestros lectores una muestra de los peregrinos conceptos con que intenta el colega persuadir a los pueblos para que apronten los millones consabidos? Pues recréense en este patético parralillo:

«Se ha dicho, y no sin razón, que habiendo perdido Cádiz su grandeza comercial, debe volver los ojos a la industria para encontrar en ella nuevos y eficaces elementos de vida. Pues bien: la Exposición Marítima puede desarrollar entre nosotros el espíritu industrial, puede hacer que nuestros grandes capitalistas se decidan a invertir sus capitales de manera que al mismo tiempo que por ello alcanzan grandes beneficios, hagan la felicidad de su patria.»

Sobre que nadie creará que con la Exposición va Cádiz a convertirse súbitamente en un gran emporio, salta a la vista, por lo que *La Nueva Era* dice, que serían sola y exclusivamente la capital y San Fernando los pueblos que lograrían algunas ventajas. Pero esto justifica la inversión de millones y millones, que ni la provincia tiene, ni, aunque los tuviera, debería aplicar a ese objeto? Pues así discurre *La Nueva Era*; sin presentar un solo argumento que pruebe la conveniencia de aceptar el gravísimo sacrificio que se quiere exigir a pueblos empobrecidos.

Pero al llegar aquí nos hacen observar el notable artículo que *El Correo Gaditano* dedica ayer a ese proyecto, condenado a largo apla-

zamiento, cuando menos, según demuestra este ilustrado colega, que nos proporciona una desagradable sorpresa al manifestar que asciende a 900.000 pesetas el presupuesto presentado por los ingenieros que han formado los planos de la proyectada Exposición. Aquí del sabido cuentecillo del que preguntó porqué no se hacían salvas. Aunque patrióticamente, y en un noble arranque, el Ayuntamiento de Cádiz está dispuesto a contribuir con 175.000 pesetas: ¿de dónde salen las 725.000 que faltan, suponiendo (que es mucho suponer) que no falle, por corto, el cálculo hecho por los autores de los planos?

El Correo, discurriendo cuerdatamente, asegura que desde luego hay que renunciar a que el proyecto se realice para el año próximo. «Aparte», dice, de que la Exposición universal de Barcelona será un obstáculo invencible para que la de Cádiz se celebre como es necesario, cuando se trata de la inversión de enormes sumas, el tiempo, siempre testigo de mayor excepción, se impone aceleradamente para que se aplaque el concurso para 1888, como acontecerá con seguridad en esta ocasión, contra la voluntad de los iniciadores.» «Porque la Exposición marítima en Agosto próximo, cuando en estos momentos no están ni siquiera aprobados los proyectos, es una verdadera utopía, y lo que es más, una locura.» Esto que dice *El Correo* es incontestable.

Y véase cómo teníamos razón al comenzar nuestro artículo. *La Nueva Era* ni va, ni puede ir adelante en este asunto, llamado, por la fuerza inexorable de las circunstancias, a quedar atrás. Y sinó, al tiempo.

TABERNAS Y BORRACHOS EN TÁNGER.

Hé aquí la plaga más terrible y devastadora que aqueja a la especie humana. No es patrimonio exclusivo de ninguna nacionalidad ó creencia; el mal afecta a todos los pueblos de la tierra, pero suele hacer más estragos en unas localidades que en otras. Tánger es una de las poblaciones más castigadas por ese mal, y su propagación, que va alcanzando proporciones asombrosas, amenaza causar verdaderos estragos.

La cantidad de bebidas alcohólicas que se consume en esta población, excede a la de cualquier centro de doble importancia, como lo prueban los numerosos establecimientos que se dedican en Tánger a la venta al detalle de toda clase de bebidas. En todas las tiendas de comestibles, con muy raras excepciones, se expenden vinos, aguardientes y licores; las que hacen el negocio que aquí se llama al por mayor, se limitan a vender por botellas, pero entre ellas hay muchas que venden por copas ó a gusto del consumidor, como sucede también en algunas tabaquerías. Los cafés y tabernas, que los hay de todas clases y condiciones, se extienden con deplorable abundancia por toda la ciudad y sus alrededores. En una calleja de muy corta extensión existen nada menos que cinco establecimientos dedicados exclusivamente al culto de Baco; en análoga proporción se encuentran en muchos otros sitios de nuestra ciudad, y son ya tantos los que se ocupan del negocio de bebidas, que no comprendemos como pueden subsistir en número tan exajerado.

Solo en una localidad donde no existe una corporación municipal, ni policía, ni regla alguna de buen gobierno, se toleraría este abuso que tan hondamente perturba todas las manifestaciones de la vida social de los pueblos.

En todas partes se reglamentan y limi-

tan los establecimientos de vinos y licores y cuantos por su indole tienden a propagar la intemperancia y el vicio; pero aquí, donde ni aun licencia tienen que pedir, ni nadie les exige responsabilidad alguna, cualquiera que reune unos cuantos duros para proporcionarse cuatro tablas murgrientas y un par de docenas de botellas de varias clases de bebidas de la peor clase, se lanza sin más condiciones ni garantías a envenenar incautos impunemente.

No es extraño, pues, ver, que dos ó tres copas de aguardiente pongan a algún desdichado en tal estado de embriaguez que a veces raya en locura, y que de ahí sobrevengan pendeencias y escándalos, seguidos con frecuencia de palos, tiros y cuchilladas que suelen concluir por enviar algunas víctimas al hospital ó al cementerio. Precisamente no ha muchas noches que en uno de los sitios más céntricos promovieron un alboroto escandaloso varios borrachos, y hubo tiros, cristales rotos, gritos y carreras. Otra contienda no menos vergonzosa ocurrió el domingo pasado en una taberna del Soco de arriba, de la que resultó un herido, poniendo fin al escándalo la autoridad consular que acudió a aquel inmundo fangar muy oportunamente, y después de tomar declaraciones, se vió en la precisión de enviar ocho individuos a la cárcel.

Además de las causas citadas, concurren en este país a fomentar esa lepra social de la embriaguez, tan fecunda en desdichas y miserias, no solo la condición especial de los inmigrantes que por lo general, y salvo honrosas excepciones, no pecan de escrupulosos, sino cierta disposición que se observa en este pueblo cosmopolita a celebrar todos, las fiestas de cada secta ó comunidad; y en verdad que en tal empeño se guardan en general gran consideración, porque pocos son los dispuestos a trabajar el día de fiesta del vecino; así es que si descontamos de los 365 días del año, las festividades de moros, hebreos y cristianos, escasamente quedarán unos 160 días para dedicarlos al trabajo; pero por lo visto, y tal vez con el propósito ingenioso de no disgustar a ninguna de las tres divinidades, parece que se ha llegado al común acuerdo de rendir culto a Baco, con más ó menos fervor, diríamos, según la condición de cada individuo.

Al Cuerpo diplomático corresponde adoptar las medidas conducentes a reprimir esos escándalos y acordar algo conveniente que tienda a evitar la propagación de tanto mal, que redundaría directamente en perjuicio de la clase proletaria y de muchas familias que sufren sus tristes consecuencias.

¿Cuántos individuos hay que por concurrir a la taberna desatienden su trabajo y faltan a su obligación, perdiendo muchos días de jornal y dejando a sus hijos hasta sin pan que comer!

¿Y cuántos jóvenes deben a la misma causa su ruina y perversion, la pérdida de la salud y hasta de la vida!

(Del Al-Moghreb.)

EL «DESTRUCTOR».

Es tan interesante como honrosa para España la siguiente carta que publica *El Correo*:

Sr. Director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: Con mucha satisfacción voy a escribirle cuatro letras para darle cuenta del resultado de las pruebas del crucero-torpedero ó caza torpederos, como han dado en llamar en esa al *Destructor*, llevadas a cabo en Glasgow (Escocia) por la comisión de marina presidida por el capitán de navío Excmo. Sr. don Evaristo Casariego.

La primera prueba de velocidad no pudo verificarse hasta el 13. El tiempo estaba hermoso, el viento calmoso y la mar llana: no podía esperarse ocasión más propicia, y en efecto, la prueba se llevó a cabo con la mayor escrupulosidad. En las seis corridas sobre la milla medida, dadas a favor y en contra de corrientes, llegó a alcanzar una velocidad máxima de 23'1 millas marinas (de 60 al grado); y en la carrera continua de tres horas se alcanzó una velocidad media de 22'56 millas, velocidad averiguada por marcaciones y comprobada por el número de revoluciones de los propulsores.

No dejaré de hacer notar la particulari-

dad de escaso consumo de combustible, debido sin duda a la corta presión en la cámara de calderas navegando con tiro forzado, presión que no hubo necesidad de elevar a más de 2 1/2 pulgadas para alcanzar la velocidad indicada.

La segunda prueba se verificó el día 5 y comprobó todas las observaciones de la primera; por lo que omitiré su descripción en gracia a la brevedad.

Usted sabe, Sr. Director, que el *Destructor* es un tipo de buque completamente nuevo, ideado por nuestros marinos, y para cuya construcción el almirante Pezuela a la sazón ministro de Marina, comisionó al distinguido oficial Sr. Villamil. Curiosa por demás es la relación que he oído de sus propios labios sobre las amarguras que se vió obligado a devorar cuando, con misión tan difícil, emprendió su fatigosa peregrinación a través de Inglaterra, buscando, cual nuevo Colón, constructor inteligente y atrevido, capaz de dar forma y llevar a cabo el pensamiento: a cuantas puertas llamó, las encontró cerradas; cuantas respuestas recibió, fueron para acabar con su ánimo; quién calificó el pensamiento de locura; quién le volvió la espalda con desden.

Descorazonado y casi con la esperanza perdida, pensó volver a España a dar al ministro cuenta de su derrota, cuando su buena estrella lo llevó a Escocia, donde los Sres. Thomson, a los cuales el saber y la valentía han colocado a la cabeza de los constructores del Reino Unido, aceptaron la idea con entusiasmo y presentaron el proyecto. Tan laboriosa incubación, seguida de una gestación difícilísima, ha dado al fin por resultado ese verdadero prodigio de la arquitectura naval que en breve ha de pasear por los mares nuestra bandera.

Bien sabe Vd., señor director, que soy profano en asuntos de marina; pero he oído tanto a la gente profesional, he escuchado tantos parabienes, tantas frases halagüeñas por el éxito alcanzado en esta ocasión; he visitado el buque tan detenidamente y con tanta curiosidad é interés, que me encuentro capaz de dar noticias de cada uno de sus detalles.

Sé muy bien que la indole de esta carta no me lo permite, y no he de intentar; pero no dejaré de consignar en extracto la autorizadísima opinión de un digno miembro del Almirantazgo que asistió a las pruebas oficiales:

«Este buque, me dijo, tan pequeño y tan débil en apariencia, representa el paso más gigantesco que ha dado la arquitectura naval en este período de transición: el pensamiento es grande; pero es mayor aun la cantidad de inteligencia y de trabajo que han sido necesarios para su desarrollo y ejecución.»

Pensar que un buque de 59 metros y 350 toneladas de desplazamiento pudiera llevar máquinas que desarrollaran 4.000 caballos indicados para moverlo a la enorme velocidad de 23 millas; que tuviese 22 ó 23 máquinas independientes para diversos servicios; que llevase un armamento formidable compuesto de un cañón Hontoria de nueve milímetros, dos cañones revolvers Hotgins y cuatro Nordenfelt de tiro rápido, además de los tres tubos lanza torpedos como fuerza principal, hubiérase creído imposible y aun absurdo.

Y sin embargo, este buque existe, y en él tienen fija la mirada todos los marinos y arquitectos navales de la Gran Bretaña y del mundo entero. España debe estar orgullosa por la feliz inspiración de sus marinos y debe congratularse de haber encontrado constructores tan atrevidos y tan hábiles como los señores Thomson y el ingeniero naval Biles, que, sacrificando sus intereses a la ambición de gloria, aceptaron y han llevado a cabo el proyecto por tantos otros rechazado.

No puedo resistir a la tentación de copiar, como nota cómica, una carta recibida por mister James Thomson después de la primera prueba de velocidad, y que uno de los oficiales de la comisión guardó por curiosidad. Dice así:

«Señor: Sabeis que soy capitán del muelle de Greenoch, mejor dicho, lo fui, pues en el momento en que os escribo, ni existe el muelle, ni tengo casa donde cobijarme; aquella endiablada embarcación que dicen habeis construido, y que con la apariencia de un lindo yacht de recreo parece llevar en su barriga legiones de máquinas, pasó ayer distintas veces sobre la milla medida, levantando en su espantosa, terrorífica velocidad, tan tremenda ola, que pasó sobre el muelle y barriendo las inme-

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 16	4 18	15 6	13
De Sevilla a Jerez...	6 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez a Cádiz...	7 15	11 30	3 18	13
De Cádiz a Jerez...	5 40	9 25	3 35	13
De Sanlúcar a Jerez...	5 07	2 58		

diciaciones de la playa, chocó contra mi casa haciéndola naufragar. Mi mujer se salvó de la catástrofe casi a nado, y hoy está cobijada en una choza en compañía del carnero y de los cochinitos, salvados milagrosamente de la catástrofe, y que tiritan de frío en el momento en que os escribo. ¿Seréis tan caritativo, ya que tanta parte tenéis en mi desgracia, de ayudarme con vuestros recursos a componer y hacer habitable mi pobre morada?»

Euseado creo decir que en la siguiente prueba vimos numerosos trabajadores del arsenal de Thomson levantando de nuevo la naufragada casa; al aproximarnos vimos un grupo que huía desparavido; eran la capitana, el carnero y los cochinitos...

De Vd., Sr. Director, afectísimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M. - *El Correspondal*.

P. D. El caza-torpedero *Rattlesnake*, construido para el gobierno de Inglaterra por los acreditados constructores Laird Brothers, de Liverpool, según planos del almirantazgo, ha alcanzado solamente la velocidad de 15'5 millas. Ante tamaño fracaso, ha sido enviado a Portsmouth para reconstruir las máquinas (!!!)

LAS CÁMARAS ITALIANAS.

El día 20 del actual aprobó la Cámara de los diputados, y el 21 el Senado, sin discusión en uno ni en otro cuerpo, el presupuesto provisional por dos meses, y ambas Cámaras suspendieron sus sesiones hasta el 11 de Enero.

Desde el 9 de Noviembre, en que se abrió el Parlamento, la Cámara de los diputados ha celebrado 37 sesiones, en las cuales ha discutido y aprobado los presupuestos de Negocios extranjeros, Guerra, Marina, Hacienda, Gracia y Justicia é Instrucción pública, dos leyes militares importantes y 28 leyes sobre servicios provinciales y generales, tratando además de la política exterior, de la situación de la Hacienda y del estado del ejército y de la armada en tres interpelaciones y dos preguntas.

A pesar de este resultado satisfactorio, mucho más si se tiene en cuenta que a causa del fallecimiento de Minghetti no se celebró durante cuatro días sesión, y que al empezar la legislatura se perdieron algunos días por no haberse reunido en Roma número suficiente de diputados, los hombres importantes de la mayoría y de la minoría piensan proponer una reforma al reglamento, a fin de abreviar los debates impidiendo que se pierda inútilmente el tiempo.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

ANUNCIOS DE PAZ.

París 27 (10,10 noche).

Ocupándose *El Gaulois* de los rumores pesimistas que tanto preocupan la atención pública durante los dos últimos días, dice que el ministro de la Guerra, Mr. Boulanger, ha prescindido de los créditos extraordinarios destinados a la reforma del ejército francés.

El Gaulois añade que Mr. Herbette ha comunicado esta noticia al gobierno alemán.

Los periódicos de la noche niegan terminantemente la exactitud de la afirmación de *El Gaulois*, que también es desmentida en los círculos autorizados.

Se desvanecen los temores que existían referentes a la inminencia de una guerra próxima.

Únicamente la prensa anarquista se complace en explotar el tema de una conflagración inevitable.

EN LOS HORRORES.

(FANTASÍA DE ACTUALIDAD)

«Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno,» como dijo Miguel de los Santos Alvarez, y repitió Espronceda en *El Diablo Mundo*.

«Paz en la tierra, gloria en las alturas. Cantad en vuestras jaulas, criaturas.»

¡Y poco que cantan algunas criaturas en estos días de Navidad y Pascua de idem!

En varias casas de vecindad es imposible la vida desde el oscurecer del 24 de Diciembre hasta nuestros días.

Los instrumentos de música rural acompañan a la voz ó al grito cantante.

Aullidos, carcajadas con floriture, golpes horribles en peroles, almireces y sartenes.

Cada casa parece una jaula, pero con locos furiosos.

Y esto amenizado con las improvisaciones en el género de villancicos, si bien ha perdido su importancia el género y lo ha reemplazado el flamenco.

Ahora se festeja al Niño Jesús á domicilio, con malagueñas, peteneras y tangos de las «viejas ricas» de Cádiz ó de las «jóvenes desgraciadas» de cualquiera otra parte.

Los festejos populares no terminan, puede decirse hasta el día 6 de Enero, ó tal vez hasta la madrugada del 7.

Hasta este día no se desarma el nacimiento en las casas que le «construyen», y aun suelen conceder los padres á los niños prórroga generosa para que, al regresar del colegio, terminadas las vacaciones, recuerden cuánto se han divertido en Pascuas de Navidad.

Pero el día 6 de Enero es el último oficialmente para los festejos al recién nacido.

¡Y qué manera de comer y de beber en estos días!

Como que el exceso de gula es la principal condicion característica de esta temporada del año.

Ahora están la mayoría de los gulosos en los horrores de la digestión.

Es inútil dirigirle la palabra, ni consultarle asunto que no se refiera al período digestivo.

Los individuos que hayan abusado de su religiosidad ayunando al Mesías no pueden comprender cuánto sufren en estos momentos los ahitos.

Con cuánta envidia contemplarían algunos desgraciados á los pavos que iban á la muerte, ó á los besugos ya finados de algunas horas, ó de algunos días, según su importancia social!

Viajando á lomo un orondo pavo de etiqueta, pero en mala disposición porque los faldones iban en lo alto y la cabeza del usufructuario mirando al suelo, decía, al pasar por el lado de un caballero de cursiva, que le miró con ojos «libidinosos»:

—Ave, señorito; el que va á morir te salda.

—Vaya Vd. enhoramala—replicó el ofendido caballero,—que aquí no va más ave que Vd., y si nos encerraran juntos ya vería si yo le devoraba en un Ave María.

—¡Quién fuera pavo!—exclamaba una viuda sin personas que la abonen.

—¿Para qué?—la preguntaron.

—Hombre, para ser comida siquiera, ya que no pueda comer como para mi deseo.

¡Qué reflexiones tan amargas sugiere una agrupación de pavos!

Parece una manifestación de cuántos ó el acompañamiento de un entierro solemne.

Un pavo es un personaje en su clase.

Es el colmo de la felicidad. Vive halagado, muere de repente y le entierran con lujo.

El besugo me recuerda á un actor dramático en el *Pelayo*: le ví en Castro Urdiales vestido con escamas lo mismo que un besugo.

¡Si la voz de Ultratumba llegara á nuestros oídos por medio del teléfono, como llega la voz de Ultramar, qué cosas oíríamos decir á los pavos difuntos!

En las reuniones, en los bailes, durante esta temporada, cuando se encuentren dos personas que hayan comido del mismo difunto, sin saberlo, ¡qué emoción experimentarán los restos del finado!

—¡Cielos!—exclamarán.—¡Ese soy yo!

Los que en vida fueron pavos amigos ó discípulos, se reconocerán al verse en diferentes depósitos humanos.

—¡Es él!

—Sí, Fulano, pavo que fué de la clase de terceros.

—¿Y cómo has venido á parar en ese hombre?

—Por secuestro; ¿y tú?

—Yo voy por causa de regalo: este es el jefe de un caballero que me compró para comprar á éste. ¡Qué bárbaro! Me despachó en un almuerzo.

Estos diálogos ocasionarán cierto malestar en los mausoleos vivos que encierran los restos de los animales.

Así decía muy afligido un pobre nene:

—Papá, estoy malo; me duele la tripa.

—Te habrá hecho mal la cena.

—Sí, papá; estoy oyendo la voz del pavo que quiere salir.—E. DE PALACIO.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @

De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Ayer dimos la milésima edición de los lamentos que desde que existe nuestro periódico han enviado á sus columnas los que transitan por el callejón del Duende. Treinta y seis años llevamos transmitiendo fielmente esas querellas, y al cabo de ese tiempo solo hemos logrado que anchen un poco aquella peligrosa y pestifera vía. Dentro de medio siglo es probable que siga EL GUADALETE dando lastimeros ayes con tal motivo.

Hoy le toca á otro camino, llamado real antiguamente, ser presentado (inútilmente por supuesto) á la consideración del municipio. El que ayer hubiese visto un poco más allá del Attilio de Capuchinos cómo se atolaba una carreta que conducía una montaña de paja, habría admirado la prevision con que años atrás se aceptó que el Estado abandonara esa carretera, de la que nadie se ha cuidado después, siendo, como lo es, una importante vía de comunicación, aun existiendo el ferro-carril de Sevilla. Ni la nación, ni la provincia, ni el pueblo de Jerez se cuidan de mejorar el estado detestable de ese camino. Y así seguirá, probablemente, porque nadie, excepto EL GUADALETE que por razón de oficio tiene que plañir, hará la menor diligencia por remediar el mal que deploramos.

El Lucigeno.—Tenemos en campaña otro sistema de alumbrado que se asegura va á poner en aprieto á la electricidad.

Los ingenieros é industriales de Escocia que lo han ensayado hacen gran caso de él y le han dado por nombre el Lucigeno.

Se saca el Lucigeno de unos aceites que contienen carburos de hidrógeno, sometidos á una corriente de aire comprimido. En las inmediaciones de Glasgow se hacen ya todas las obras públicas con este alumbrado, alabándose por todos su extraordinaria potencia y su baratura.

Los aceites utilizados para la producción de este nuevo alumbrado son los comúnmente conocidos con los nombres de Creosota y de Pez.

Su precio es tan bajo que los industriales lo obtienen por un céntimo el litro.

Y como en las fábricas de alquitranes y aceites minerales existen depositados millones de litros de estas sustancias, hasta aquí con escasa aplicación, el descubrimiento del Lucigeno va á darles salida, y también beneficio á sus consumidores y productores.

¿Cuándo veremos por Jerez esa luz? Cuando aquí alumbre lo que está á oscuras.

En la sesión celebrada anoche por nuestro Excmo. Ayuntamiento, después de aprobarse el acta de la anterior, con asistencia de trece señores concejales, tomó posesión del cargo de Alcalde Presidente el Excmo. Sr. D. José de Bertemati y Troncoso, nombrado para su desempeño por real orden de 2 de Setiembre último.

Acto seguido y á propuesta del mismo se acordó el más expresivo voto de gracias en favor del Alcalde accidental señor D. José Heredia y García, por sus buenos servicios durante el tiempo que ha ejercido aquel cargo.

Después se aprobaron sin discusión los asuntos puestos á la orden del día, dándose además cuenta de un oficio del señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial en el que se comunica la moratoria concedida para el pago de las cantidades que adeuda el Municipio y las cuales habrán de ser satisfechas en el período de seis años por mensualidades vencidas.

Higiene especial.—La nueva inspeccion de policía de Jerez, se ha en-

cargado de la seccion de higiene especial de aquella ciudad.

Ayer leemos en «La Palma» la siguiente efeméride, que se refiere á un respetable progenitor de una de las más distinguidas familias de Jerez:

«1765. Nace en Cádiz D. Juan María Pérez de Alderete, hijo del marqués de Casinas, el primer brigadier de marina que hubo al crearse esta clase en 1753.»

Además de tres piezas gratuitas que se pondrán en escena esta noche en el Teatro Echegaray, la excelente banda del Regimiento de Córdoba tocará en el escenario, tres magníficas piezas de concierto cuyos títulos verán nuestros lectores en el lugar correspondiente. Por todo esto debe esperarse una buena entrada.

La escuadra.—Ha fondeado en el puerto de Cádiz procedente de Palma de Mallorca y Mahon, compuesta de las fragatas de guerra *Numancia*, *Gerona* el crucero *Castilla* de porte 21, 23 y 6 cañones y 542, 502 y 312 individuos de dotacion respectivamente al mando del contra-almirante D. José Marimon.

Es probable que la escuadra de guerra española salga en breve en direccion al Ferrol y Barcelona.

Después se cree visite varios puertos del extranjero.

Otra gran injusticia.—La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra, que interesa conocer á los que han caído soldados en el último sorteo.

Por esta circular se llaman al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes actual.

Los mozos comprendidos en el presente reemplazo podrán redimir el servicio ordinario de la guarnicion en los cuerpos armados, con sujecion á las prescripciones establecidas en el capítulo 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se publique en la *Gaceta* dicha real orden; y pasado dicho término, no podrá utilizarse el beneficio de la redencion ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

¿Y por qué piden los liberales 55.000 hombres, cuando con la mitad habria bastante?

La criminalidad.—La Direccion general de Estadística italiana acaba de publicar un trabajo sobre la estadística criminal de Europa, de la que tomamos los siguientes datos:

«La proporcion de individuos condenados por homicidios de toda especie en Italia, es por cada 100.000 habitantes de 8,12; en España, de 7,83; en Hungría, de 6,09, en Austria, de 2,24; en Rusia, de 2,20; en Bélgica y Portugal, de 1,78; en Francia, de 1,59; en Alemania y Dinamarca, de 1,11; en Holanda, Suecia y Noruega, 1,05 y en el Reino Unido, 0,60. De estos datos se deduce que Italia, España y Hungría son los países en que se comete mayor número de homicidios.

La proporcion de individuos condenados por heridas y golpes es por cada 100.000 habitantes en Austria, 248; en la pacífica Bélgica, 177; en Italia, 162; en España y Portugal, 150; en Suiza, 148; en Alemania y Holanda, 129; en Suecia, Noruega y Dinamarca, 125; en Francia, 65; en Hungría, 46 y en el Reino Unido, 7,19 solamente.

Se agita la idea de establecer en grande escala el cultivo de la higuera chumba en las provincias del Mediodía, para fabricar con el fruto el alcohol.

Málaga y Almería son las dos primeras capitales que se aprontan á instalar fábricas de destilacion, por ser hasta ahora las únicas localidades en que hay fruto bastante para acometer los ensayos.

La Escuadra.—Se está repostando de carbon y víveres para emprender viaje.

No se sabe el día de la marcha, pues se esperan órdenes del ministro de Marina. Dícese que la *Gerona* quedará en Cádiz.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido una comunicacion al representant de la Sociedad Catalana, en la cual se le manifestaba que, atendiendo á indicaciones de varios comerciantes de aquella plaza que se consideraban perjudicados, se le pedía una rebaja prudencial en el precio del gas, rebaja que se consideraba compatible con lo que actualmente cuestan las primeras materias, gastos de fabricacion é interés del capital invertido. En la misma comunicacion se expresaba una queja de la generalidad de los consumidores, la relativa á la mala

calidad del gas que suministra la citada empresa; haciéndose referencia al propio tiempo, á la luz amarillenta rojiza y á la poca presión del citado fluido, falta que dá lugar á que los contadores no puedan suministrar la cantidad de gas necesaria y correspondiente al número de luces que representan.

Dicen de Cádiz:

«Al fin se consiguió en Sevilla reunir el cupo de los diez individuos del cuerpo de orden público que habian de pasar á Jerez á prestar servicio, pero esta disposicion ha costado diez y seis cesantías, pues los que se negaron á cumplir las órdenes de la superioridad quedaron sin destino en el acto.

La verdad es que el sueldo que disfrutaban estos individuos es demasiado reducido para soportar los gastos de viaje y atender al sustento de su familia.»

Multa.—El Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules ha sido declarado incurso en el máximo de la multa prefijada en la ley por no haber cumplimentado la devolucion de las cantidades cobradas por arbitrios extraordinarios durante el año de 1885 á 86.

Leemos en «La Andalucía»:

«Digno del mayor elogio ha sido el pensamiento de *El Fénix*, Sociedad constructora, industrial y comercial, no solo por redundar en beneficio de la honrada clase obrera, sino tambien en pró de los propietarios que á menos precio y con mejores condiciones de seguridad puedan adquirir fincas construidas por la expresada Sociedad, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Hemos tenido el gusto de ver la que ha labrado en esta ciudad, número 34 de la calle de Gravina, la cual reúne todas las condiciones higiénicas apetecibles y además las de solidez, belleza y comodidad, cuya obra ha sido ejecutada bajo la direccion del entendido arquitecto don Antonio del Real, presidente de la comision pericial de dicha Sociedad, del maestro albañil D. José Guierrez (ocio) y del presidente de la Junta directiva D. José Gijón.

Damos nuestros más cumplidos plácemes á todos los socios y con especialidad á los que constituyen la Junta directiva, por tan feliz idea.

Por la direccion general de Seguridad ha sido destinado á prestar sus servicios á Jerez de la Frontera, el inspector de orden público de esta capital, D. Eugenio Gándara.»

Clotilde Zanardi.—Se está ensayando en el Teatro Principal de Cádiz la grandiosa ópera del maestro Verdi, *Un ballo in máscara*, en que toma parte nuestra simpática paisana Clotilde Zanardi, que fué á Italia pensionada por el Ayuntamiento gaditano para estudiar el canto.

Nada diremos aún de la nueva artista gaditana, sin embargo de los elogios que hemos oído á personas muy competentes, que han asistido á los primeros ensayos de la ópera; pero publicamos la carta que ha dirigido al Sr. Presidente del Ayuntamiento, y dice así:

«Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Muy respetable señor mio: La Corporacion que V. E. preside dignamente tuvo la bondad de pensionarme para aprender en el extranjero la música con aplicacion á la escena. Poco, muy poco he adelantado, lo digo sinceramente sin fingir modestia, porque aparte de que mis facultades son limitadas no pude aprovechar en el aprendizaje más que una parte pequeña del tiempo que duró la pension, por causas de adversas complicaciones.

Al volver por accidente á Cádiz he pensado que debía una demostracion de agradecimiento á la Corporacion municipal; y que ninguna es más apropiada que tomar parte en una funcion lírica, por lo que he pretendido de la Empresa que actúa en el Teatro Principal el favor de que me permita cantar una noche aunque sea disminuyendo el mérito de sus espectáculos.

El público me dispensará que una vez interrumpa sus satisfacciones, y el Ayuntamiento que no haya podido colocarme á la altura de sus favores; pero yo cumplo con hacer lo poco que pueda como artista principiante y sin mérito alguno.

Ruego á V. E. Sr. Presidente que se digné comunicar al Ayuntamiento de Cádiz el profundo agradecimiento de su obligada Clotilde Zanardi.

28 Diciembre 1886.»

Mazzantini.—Leemos en «El Imparcial»:

«Segun telegrama de la Habana que recibimos, la corrida de toros extraordinaria á beneficio de Luis Mazzantini, verificada en la tarde del sábado 25 del corriente, ha sido un acontecimiento.

Los toros, de Veragua, complieron. Las cuadrillas quedaron bien, en general. Luis, toreando y matando admirable. Público pagó el trabajo del diestro con grandes ovaciones, palmas y regalos de valor á Luis.»

También por reseñas llegadas de aquella capital sabemos que la tercera corrida fué buena.

Se lidiaron tres toros de Muruve y tres de Miura, que dieron mucho juego en todos los tercios y mataron catorce caballos.

Mazzantini rayó á grand altura, tanto en quites y brega, como en la muerte de sus toros, á quienes despachó de tres estocadas soberbias.

No cesó el público de aplaudirle en toda la tarde.

Cuatro dedos tambien alcanzó muchos aplausos con el capote y la muerte: su último toro lo mató bastante bien, por lo que fué aplaudido con justicia.

Agujetas y Enrique Sanchez pusieron las mejores varas; y entre los banderilleros se distinguieron el Barbi y Tomás Mazzantini.

Este último fué enganchado por el tercer toro sin consecuencias.

La plaza estuvo llena.

De «Le Matin» tomamos las siguientes cifras, que no dejan de tener interés en los momentos actuales:

«Francia ha gastado durante los últimos diez y seis años, en el presupuesto de Guerra, catorce mil millones de francos.

Alemania en el mismo período, ha gastado ocho mil ochenta millones de francos.

El presupuesto anual de Guerra en Francia, se eleva á la suma de 944 millones, mientras que el de Alemania sólo asciende á 505 millones.

Leemos en «La Crónica de Cádiz»:

«Esta tarde los de ocupados han presenciado un caso, de los que en esta tierra se llaman de gracia debido á los efectos que produce el pícaro aguardiente ó alcohol de Berlin.

Con la oscuridad de las cuatro y media de la tarde, llegó un carrillo de mano acompañado de un municipal á la plaza de San Antonio, y reogió á un hombre de unos 30 años, que se encontraba como muerto sobre los adoquines de dicha plaza; el carro echó á andar y tomó por la calle de Linares, y esquina á la del Fideo yacía otro individuo tendido, rodeado de curiosos, los que le habian echado agua para que se refrescara: á puñados lo metieron tambien en el carrillo, tomando el camino de la prevencion civil: ignoramos si más adelante encontrarían á algún otro, por más que la carga era ya pesada si bien nos dijeron que de la plaza de Castrer esta mañana habia recogido un carrillo á otro borracho.»

Cédulas personales.—Ha sido denegada por el ministerio de Hacienda la prórroga solicitada por la alcaldía de Cádiz, para la cobranza sin recargo durante un mes del expresado impuesto.

Dinero.—Dice «La Crónica»:

«Entre ayer y hoy ha sido entregada por esta Tesorería de Hacienda la suma de 83.000 duros para las atenciones del Arsenal de nuestro Departamento marítimo.

Con seguridad que mañana es un gran día en San Fernando.»

El tónico más provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo vigorador. En los casos de tercianas, fiebre biliosas, y debilidad nerviosa, sostiene la fuerza del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 394

Sres. Scott y Bowne.—Ferrol 20 noviembre 1885.

Muy Srs. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hidroposifitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s.

Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA.

Médico del Hospital de Caridad.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

ALMANAQUE

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo.

Se vende en la librería de la calle Larga, número 33.

INTERESANTE.

El reputado artista pintor, hijo de esta ciudad, D. José Camacho y Gamez, despues de una larga permanencia en diferentes ciudades importantes de España, donde ha ejercido su profesion, ha resuelto volver a fijar su residencia en esta, abriendo clase para la enseñanza de dichas Bellas Artes, en la calle de Medina, núm. 17, y a las horas de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los honorarios serán módicos tanto para los que concurrán a la misma, como para las personas que lo honren con lecciones a domicilio.

Una señora inglesa desea colocarse de institutriz ó de acompañante de una señora. Habla español, italiano y francés y tiene los mejores informes. En la imprenta de este periódico darán razon.

En la calle de

San Salvador núm. 16 se dan lecciones de solfeo y piano a precios sumamente arreglados.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. María del Pilar Dominguez Romero. María del Carmen Liste Espinosa. Enrique Tarrío Godino.

Defunciones. D. Estéban Lopez (Expósito.) D. María del Pilar Abascal y de la Gándara.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 29.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Canado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 139. Entrada en el día de la fecha. 3.

Baja por curados. 6. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 136.

CENENTARIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0. —Niños, 6.—Niñas, 2.—Total, 9.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 131. Entrados en el día de la fecha. 7.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 35. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 166.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santiago Ap.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS. Hoy continúa, al toque de oraciones, una devota novena al Niño Jesús en la que se cantarán villancicos propios de estos días.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS. Todos los Domingos despues del Santo

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14, una bodega propia para estraccion.—Higuera, 14, darán razon. 28

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse a la calle Larga, núm. 58. 23

Se arrienda desde ahora la casa núm. 14 plaza Duque de Tetuan y Encarnacion, toda ó por partidos.—En el almacén calle Arcos, frente al Colmado, darán razon. 19—2

En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abasca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria. 8

Anuncios.

Se venden 20 aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arrecife.

También se dan en renta y se venden sus yerbas. Informarán en la imprenta de este periódico. 1

Rosario, habrá exposicion del Evangelio del día y los juéves explicacion de la Doctrina Cristiana.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Los días de Año Nuevo y Reyes habrá adoracion despues de la misa de nueve.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes cultos que la Venerable congregacion de la Santa Escuela de Maria Santisima, establecida canonicamente en dicha iglesia, han de tributar a Dios Nuestro Señor y a su Santisima Madre, para conmemorar el aniversario de la fundacion de dicha Santa Escuela que fué en el año de 1823.

El viernes y sábado próximo estará el Santo Jubileo circular, cuyos gastos se costean para sufragio del alma del Excelentísimo Sr. Marqués de Mérito (q. e. p. d.)

El Retiro será el día 1.º de Enero. La comunión general a las ocho, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre con sermon a cargo del presbítero señor D. Manuel Toro y Salas.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN. Al anochecer continúa la octava del Niño Jesús. Todos los días de la octava habrá misa cantada a las ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum dándose despues la bendicion.

El 1.º de Enero de 1887, fiesta de la Circuncision del Señor, é imposicion del Dulce Nombre de Jesús y en el que la Compañía celebra tan santo nombre, a las once de la mañana habrá Misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

Despues será la adoracion del Divino Niño, y por la tarde, último día de la Octava, se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum dándose despues la bendicion.

El 1.º de Enero de 1887, fiesta de la Circuncision del Señor, é imposicion del Dulce Nombre de Jesús y en el que la Compañía celebra tan santo nombre, a las once de la mañana habrá Misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

Despues será la adoracion del Divino Niño, y por la tarde, último día de la Octava, se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum dándose despues la bendicion.

El 1.º de Enero de 1887, fiesta de la Circuncision del Señor, é imposicion del Dulce Nombre de Jesús y en el que la Compañía celebra tan santo nombre, a las once de la mañana habrá Misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

Despues será la adoracion del Divino Niño, y por la tarde, último día de la Octava, se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum dándose despues la bendicion.

El 1.º de Enero de 1887, fiesta de la Circuncision del Señor, é imposicion del Dulce Nombre de Jesús y en el que la Compañía celebra tan santo nombre, a las once de la mañana habrá Misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

Despues será la adoracion del Divino Niño, y por la tarde, último día de la Octava, se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

El día 31, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que termina, será el ejercicio con el Santísimo Manifiesto, y se cantará un solemne Te-Deum dándose despues la bendicion.

El 1.º de Enero de 1887, fiesta de la Circuncision del Señor, é imposicion del Dulce Nombre de Jesús y en el que la Compañía celebra tan santo nombre, a las once de la mañana habrá Misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

Despues será la adoracion del Divino Niño, y por la tarde, último día de la Octava, se dará la Bendicion con el Santísimo Sacramento.

Continúa la solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebra en dicha iglesia.

Todas las noches a las seis, despues de rezado el santo rosario y la octava, será el sermón. Habrá cánticos de pastorelas y se dará a adorar el Niño Jesús.

pitán general de Puerto Rico, Sr. Daban. Es probable que se le haya autorizado para embarcarse en el primer correo que salga de aquella isla con rumbo a la Península.

Se indica para sustituir al Sr. Daban a los tenientes generales señores marqués de San Juan de Puerto Rico y Morales de los Rios; de estos dos candidatos tiene más probabilidades de ser nombrado el primero.

—Acerca de la situacion de Europa hallamos en La Fé los siguientes despachos telegráficos:

«Londres 25.—Segun el Times, un per sonaje del gobierno austriaco ha pronunciado estas gravísimas palabras:

«Todo depende ahora de ese que bebe sin tasa y que se halla muy próximo al delirium tremens. Como de un momento a otro puede cometer algun acto de locura, Austria debe estar dispuesta a la guerra.

No deseamos la guerra, pero consintiéndonos llevar nuestros preparativos hasta cierto punto, es una cuestion para nosotros el decidir si debemos llevarlos aún más lejos.»

«Bruselas 26.—En las ciudades de Lieja y Namur reina gran agitacion con motivo de negarse el gobierno a la demolicion de las ciudades viejas que ya no sirven para nada. Los vecinos exigen que las ciudades se declaren ciudades abiertas ó se fortifiquen convenientemente en un breve periodo de tiempo.

En Charleroi se ha fundado un cuerpo de propietarios para defender la propiedad contra los ataques de los socialistas. Algunos soldados de la guarnicion han dado gritos a la república.»

—Los diputados izquierdistas Sres. Usary y Folla y el senador del mismo partido D. Matias Lopez han telegrafiado y escrito respectivamente al Sr. Becerra manifestando su completa conformidad con la opinion por este sustentada en la última reunion celebrada por los senadores y diputados de la izquierda.

Además, el Sr. Becerra está recibiendo por telegráfico adhesiones a su actitud de gran número de comités del partido, entre los que se cuentan la casi totalidad de los de las provincias de Sevilla y Huelva.

—El primer asunto de que se ocuparon ayer los ministros en el Consejo celebrado en la Presidencia fué del expediente de indulto relativo a dos reos condenados a muerte, y que mañana debían ser ejecutados en Ciudad Rodrigo.

Despues de detenido examen, los ministros acordaron proponer a S. M. la reina la concesion del indulto, y hoy se firmarán los correspondientes decretos.

Despues se examinaron varios expedientes del ministerio de Fomento, referentes a carreteras, quedando aprobados y debiéndose emprender en breve las obras, con el fin de dar trabajo a la clase obrera.

También se despacharon otros expedientes de Gubernacion de carácter administrativo.

Por último, segun la version ministerial, los ministros dedicaron un buen espacio del Consejo a asuntos de política exterior, departiendo sobre las probabilidades de la guerra europea, sobre las contingencias que esta puede ofrecer, y sobre las conveniencias de estar prevenidos para asegurar nuestra neutralidad y para hacer respetar los derechos de España.

En este sentido se acordaron desde luego varias obras para fortificar Mahon, artillándolo convenientemente, y se habló en principio de otras medidas, que se estudiarán en los Consejos sucesivos.

—La Comision de Códigos se reunió ayer tarde en casa del Sr. Alonso Martinez, para continuar el estudio de las reformas que han de introducirse en el civil, que se halla en el Congreso.

—El Sr. Puigcercer se propone que no sufra retraso la presentacion de los presupuestos generales, pues confía en que llegarán a su poder los parciales de un momento a otro.

Con los presupuestos presentará un proyecto complementario referente a contribuciones, que afectará a la riqueza pecuaria, rústica y urbana, afectando en algo, quizá, a las cartillas evaluatorias de la riqueza.

Presentará además el referente a los bienes de aprovechamiento comun y dehesas boyales, inspirado en una trasaccion que no perjudique los intereses del Estado ni los de los pueblos.

—En Inglaterra es cosa inusitada la movilizacion del ejército terrestre, y sólo en rarísimas ocasiones acuerda el gobierno que se practiquen maniobras militares en grande escala.

Por lo visto, el gobierno inglés, ante la perspectiva que presentan los asuntos internacionales, teme que en la primavera puedan surgir complicaciones graves, cuando ha dispuesto la movilizacion de los cuerpos de ejército primero y segundo, que constan en conjunto de 45.000 hombres, para que practiquen ejercicios de campaña durante el mes de Abril en el campamento de Aldershot.

Por virtud de aquella orden se concentrarán en dicho campamento siete regimientos de caballería de línea, tres de la guardia real, seis batallones de infantería de la misma guardia, doce regimientos de línea, ó sean veinticuatro batallones, tres batallones de cazadores, veintiocho baterías de campaña y los regimientos de ingenieros, pontoneros y telegrafistas correspondientes a ambos ejércitos.

Los cuerpos mencionados tendrán el completo de sus fuerzas en pié de guerra, pues para conseguirlo, se les unirán los soldados de la reserva.

—En los centros oficiales se negaba ayer resueltamente que tuvieran fundamento serio los rumores sobre orden público, de que se hacen eco algunos periódicos.

No hay noticia alguna en estos días que justifique esas supuestas alarmas y en cuanto al regreso del general Blanco a Barcelona parece que no responde a indicacion alguna del gobierno, sino a la de un respetable personaje jefe de una agrupacion liberal que la hizo, fundado en noticias que habia recibido de la capital del Principado.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

—Dice Le Courier des Alpes que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos días han llegado a Gap soldados del 99 y del 75 de líneas destinados al 95, que se halla en pié de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrun y Mont Doupin.

De Inglaterra no se tienen despachos más que de los puntos de la costa donde amarran los cables.

Segun dichos telegramas, el temporal que reina en las Islas Británicas es de los más terribles de que se conserva memoria.

Para dar una idea de su violencia basta decir que a pesar de la solidez con que están construidas las líneas telegráficas en Inglaterra hay un gran número de kilómetros de línea destruidos.

Las noticias de la costa no hablan más que de siniestros marítimos.

Las comunicaciones telegráficas entre París y las principales ciudades del Norte de Europa se hacen tambien con mucha irregularidad. Ayer han caído nuevas y copiosísimas nevadas en muchos puntos.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

SALIERON. Día 28. Vapor español correo Cataluña, con carga general para Barcelona. Barca rusa Lennatin, con sal para Montevideo. Goleta inglesa Tikler, con sal para Jersey.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 30. 7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la mañana. 0 de la idem. 00 de la mañana.

VIERNES 31. 7 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy a las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.—El drama en tres actos, LA ORACION DE LA TARDE.—La comedia en un acto, HIJA ÚNICA.

Tertulia de señoras, 75 céntimos.—Tercer piso, 50.

TEATRO ECHEGARAY.

DIA DE MODA. Gran funcion para hoy a las siete y media por la compañía que dirige D. Manuel Estrada.—La comedia en un acto, COMO EL PEZ EN EL AGUA.—La comedia en un acto, POBRE PORTADO.—La comedia en un acto, QUIEN QUITA LA OCASION.

En los intermedios la brillante Banda del Regimiento de Córdoba, tocará las piezas siguientes: Sinfonia de «Poeta y Aldeano.»—Obertura «Los ciegos de Toledo.»—Sinfonia de la ópera «Fra-Diavolo.»—Galería alta, 50 céntimos.—Id. baja, 35.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 29 a las 12'15 de la madrugada.

Se han reanudado los trabajos para extraer los caudales del vapor sumergido «Alfonso XII.»

Un telegrama de Londres dice que en vista de las dificultades que se tocan para completar el ministerio inglés, Lord Salisbury aconsejará a la Reina la disolucion del Parlamento.

Madrid 29 a las 5'55 de la tarde.

El gobierno pedirá a las Cortes créditos para atender a las defensas de las plazas marítimas.

Se prorrogará el «modus vivendi» entre España y Washington.

Los telegramas del extranjero son hoy pacíficos. Consolidado, 66'45.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª JOAQUINA GUARRO Y BORNIO de Mateos, falleció el 31 de Diciembre de 1885. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Marcos mañana Viernes 31, como así mismo la de requiem a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su familia suplican a los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se digan el día 31 en la Iglesia de San Marcos desde las siete de la mañana hasta las diez serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Joaquina Guarro y Bornio de Mateos.

El Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido ochenta días de indulgencia por cada oracion que se diga en sufragio de su alma; y cien días el señor Cardenal de la Diócesis por cada estacion que se aplique a la finada.

Alcanco.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

—Por telégrafo, el gobierno ha aceptado la dimision que tenía presentada el ca-

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ESPECIALIDAD

ACEITUNAS SEVILLANAS. Se encuentran de venta en la calle D.ª Blanca, núm. 23: GORDALES. En Reina superiores, a 4 reales medio. MANZANILLA. Padron 1.ª, a 3 rs. el medio. Idem 2.ª y morada, a 2'50 reales medio.

Interesante

AL PÚBLICO. En el acreditado establecimiento calle Larga, núm. 81, frente a Santo Domingo, se acaba de recibir propios para regalos de Pascuas los riquísimos mantecados de Laujar y Antequera.

Salchichon de Génova y de Vich. Quesos de Chester, Plato, Gruyere y bola. Aceitunas en cuñetes y barriles de cristal. Mantecas de Hamburgo en latas de medio y un kilo. Conservas de todas clases. En licores hay un gran surtido de franceses y españoles, todo a precio arreglado. 10—2

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA. ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS. Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, menos los días festivos. CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

LA MADRILEÑA

BOLLERÍA DE LOS TORGAS. ESQUINA A LA CALLE S. CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptacion que de Londres y Madrid se hacen pedidos con frecuencia.

También se elaboran los ricos bollos de aceite y los exquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden a 4 rs. libra: por piezas a seis céntimos. Los alfajores y pastas de almendras, a 7 rs. libra. Los polvorones de aceite, a 4 rs. libra. Los mantecados, a 6 rs. 2

Nuevo abono

VEGETAL, que dá a las viñas una gran vegetacion y permite a los propietarios dejar una yema más en cada vara cuando se podan, sin temor de cansar la planta.

Agentes en Cádiz, Herrero Gonzalez y C.ª, Argontonio, 5. En Jerez, almacén de comestibles de D. Manuel Llamas, calle Doña Blanca, frente a la plaza de Abastos. 6

AVISO IMPORTANTE.

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio a los precios siguientes:

Por una carrera de un asienno, dentro de la poblacion, una peseta. Por una carrera con dos asienos, 1'50.

Por una hora, 2 pesetas. Desde las siete de la noche a las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.

Para fuera de la poblacion a precios convencionales. Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8. 30—7

Tortas, polvorones

Y ALFAJORES. Se venden en la panadería calle de Honario, a los precios siguientes: Tortas, a 4 rs. la libra de 460 gramos. Polvorones de almendras, avellanas y nueces, a 4 1/2. Alfajores, clase superior, a 5 rs. 8—8

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

JOSÉ TORRES, Cirujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

ANTONIO ATANÉ

FABRICANTE DE LICORES

JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

ANÍS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los anisados conocidos, está confectionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito a que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, daré **100 PESETAS** al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3/4 litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos. El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anisados salidos á luz, exigir mi marca en las botellas, tapones y cápsulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen antigüedad y haber obtenido premios en una Exposición.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina á la de Union).—Cruz Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por Los PALOS, y en la fabrica calle Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la serdera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-serdera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-serdera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona; el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Enero de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Abril de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 32479 Un traje de lana. 13
- 32480 Una colcha una sábana una funda y un delantal. 18
- 32489 Una caldera. 18
- 32499 Una colcha blanca de algodón. 13
- 32508 Una hoz de podar. 13
- 32516 Una caldera. 19
- 32517 Tres sábanas y un mantel. 18
- 32519 Un velon y un almirez. 13
- 32525 Una azuela. 20
- 32526 Tres sábanas y dos fundas. 22
- 32533 Una sarteneja. 16
- 32541 Una chaqueta y un pantalón de paño. 25
- 32543 Una azuela. 13
- 32559 Una hoz de podar. 13
- 32564 Una sábana y un manto. 13
- 32568 Una chaqueta y un chaleco de verano. 13
- 32569 Una hoz de podar. 13
- 32570 Una azuela. 25
- 32573 Una hoz de podar. 13
- 32575 Un pantalón de lana y un pañolito espuma miel. 18
- 32580 Un corte zagalejo de bayeta. 13
- 32588 Una manta de seda, unas cortinas y tres fundas. 16
- 32589 Dos cuadros lienzo, uno con Santa Bárbara y otro con la Anunciación. 25
- 32597 Una colcha, una sábana y un pañolito de seda. 32
- 32608 Un corte traje de coco y forros. 16
- 32610 Un almirez, dos planchas y un corte de chaleco. 13
- 32617 Una sarteneja metal y badilla y dos planchas. 50
- 32622 Dos sábanas y cuatro fundas. 25
- 32627 Un pañolón negro de lana con flecos de seda y otro de color. 25
- 32628 Una sábana, dos pedazos de seda y una toquilla. 13
- 32636 Un corte traje negro de seda. 200
- 32645 Un corte pantalón de paño. 13
- 32656 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo. 75
- 32658 Una sarteneja. 16
- 32665 Una sarteneja. 19
- 32668 Dos enaguas blancas. 18
- 32669 Una azuela, dos zolones y dos escardillos. 13
- 32671 Dos planchas y un almirez. 13
- 32672 Un pañolón negro bordado en colores, un cabo de lana y un pedazo de bombasi. 18
- 32673 Dos prendas de niño y una chaqueta de paño. 16
- 42675 Tres piernas de cortina de color. 16
- 32678 Unss cortinas con gualdrapa. 13
- 32681 Tres cabos de género. 13
- 32688 Una chaqueta, un chaleco verano y una camisa. 13
- 32688 Una azuela. 25
- 32690 Una chaqueta de lana. 13
- 32691 Un zagalejo de bayeta. 16
- 32693 Un almirez y una palmatografía. 13
- 32694 Una enagua blanca, cuatro visillos y una camiseta. 13
- 32695 Una sábana y una enagua negra de coco. 18
- 32696 Una enagua blanca, una camisa, un calzoncillo, un chaleco y una toalla. 16
- 32697 Dos planchas y un almirez. 13
- 32699 Una colcha, una sábana y una funda. 18
- 32700 Un traje de coco y una enagua negra de seda. 32
- 32710 Un vestido de seda negro, una mantilla, un velo, dos cuadros al óleo y una colgadura de damasco. 150
- 32711 Dos candelabros. 125
- 32712 Dos candelabros. 65
- 32713 Dos candelabros. 50
- 32714 Dos candelabros. 100
- 32715 Una cornu-copia. 75
- 32716 Una cornu-copia. 75
- 32717 Una máquina de coser de mano. 75
- 32718 Un jarro grande de china. 80
- 32720 Un cuadro marco dorado. 100
- 32721 Una capa de cristianar, un pedazo de lana y una prenda ni-

- no. 60
- 32723 Dos colchas blancas de algodón. 60
- 32724 Una colcha blanca, tres camisas, una enagua blanca, un calzoncillo y una camiseta. 45
- 32728 Una chaqueta de paño. 13
- 32729 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 32730 Un paraguas. 16
- 32731 Una sarteneja. 13
- 32732 Un velador maqueado. 32
- 32733 Dos cuadros marcos dorados. 150
- 32734 Un jarro, una palangana y un cajón de loza. 100
- 32735 Una caja con loza. 75
- 32736 Un traje de coco y una enagua blanca. 20
- 32738 Un par de botas de montar. 25
- 32746 Un pañolito espuma blanca. 16
- 32753 Una enagua de coco y una sábana. 13
- 32767 Una cimbara. 16
- 31771 Un terno negro. 20
- 32772 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pañolón crochét. 16
- 32787 Dos enaguas de lana y otra de coco. 13
- 32788 Un traje negro de coco. 13
- 32799 Un cabo de imperial y otro de muselina. 18
- 32806 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 32837 Un traje de lana, una enagua coco, un pedazo tartan y otro coco. 20
- 32843 Una azuela. 13
- 32851 Dos zarandas. 25
- 32893 Una colcha blanca algodón y una sábana. 28
- 32896 Cuatro cuadros. 50
- 32897 Dos cuadros. 25
- 32898 Un libro de devociones con la cubierta de nácar. 13
- 32899 Una pieza de imperial. 38
- 32900 Cuatro sábanas, una funda, un calzoncillo y un pedazo género. 38
- 32901 Dos cabos de mucelina, dos colchas, una sábana y un traje de seda. 50
- 32902 Una colcha blanca, dos fundas y una sábana. 13
- 32903 Un cabo de coco. 25
- 32904 Dos enaguas, tres camisas, una sábana, un manto, una toquilla, una chaqueta verano y un chaleco. 20
- 32905 Una sábana, unos pañolitos en piza y un cabo de género de hilo blanco. 20
- 32906 Dos enaguas blancas, un paño de solá, dos pedazos de coco y tres tohillos. 20
- 32907 Una pieza de bramante y otra de coco empezada. 50
- 32908 Una azuela. 20
- 32911 Un martillo de tonelero y una garga. 13
- 32925 Un pantalón de paño. 18
- 32927 Una hoz de podar. 18
- 32930 Un traje de coco, una enagua blanca, una bata y un pedazo género. 19
- 32931 Un traje negro de seda, un corte pantalón, un corte chaleco y un gaban. 32
- 32932 Una sarteneja de metal. 25
- 32965 Una sarteneja, dos cepillos y un escoplo. 13
- 32967 Una hoz de podar. 20
- 32986 Una azuela. 25
- 32988 Una colcha blanca, un gaban de tartan y dos fundas. 22
- 32992 Un pañolón espuma grana. 38
- 33005 Una pieza de imperial. 32
- 33022 Un zagalejo bombasi, una camiseta de tartan y una enagua. 16
- 33025 Un par de botas. 20
- 33027 Una sarteneja. 20
- 33016 Una enagua de linor, una enagua, dos pedazos de coco, un corsé y un par de zapatos. 13
- 33048 Una enagua, una sábana, una funda, una blusa y un pedazo de coco. 13
- 33075 Tres prendas de niño y un abanico. 18
- 33077 Una sábana y dos fundas. 13
- 33081 Una hoz de podar. 18
- 33099 Una azuela. 18
- 33113 Dos colgaduras de seda de balcon. 25
- 33156 Una chaqueta de paño. 25
- 33157 Un terno negro. 25
- 33158 Una colcha blanca de algodón, una sábana y un gaban seda. 25
- 33164 Dos zarandas. 16
- 33165 Dos zarandas. 16
- 33166 Una hoz de podar. 20
- 33173 Una colcha, una sábana y dos fundas. 18
- 33180 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y tres batas. 16
- 33181 Una colcha blanca de algodón. 16
- 33189 Una enagua blanca y tres fundas. 13
- 33193 Una azuela. 13
- 33199 Una sábana y una colcha. 20
- 33208 Dos chaquetas y un chaleco. 13
- 33215 Una sábana y dos fundas bordadas. 20
- 33218 Dos sábanas. 13
- 33219 Dos sábanas. 13
- 33220 Una colcha blanca de algodón, cuatro fundas y un gaban. 18
- 33221 Un traje negro de seda. 20
- 33222 Una sábana y una enagua blanca. 16
- 33223 Dos sábanas. 13
- 33224 Dos enaguas blancas. 13
- 33225 Una enagua blanca y cuatro fundas. 13
- 33226 Dos camisas y cuatro fundas. 13
- 33227 Dos piernas de cortinas azul. 13
- 33231 Una sábana, una enagua y un roy de encajes. 16
- 33232 Un traje de coco y una colcha. 18
- 33233 Dos trajes de coco y una enagua de linor. 25
- 33234 Una azuela. 25
- 33235 Dos palas. 13
- 33253 Tres manteles y una sábana. 32
- 33254 Una enagua bordada, un corte traje coco y dos tohallas. 20
- 33255 Una enagua blanca, un corte traje de lana, una toalla y una camisa. 32
- 33260 Un cabo de coco y una sábana. 13
- 33265 Un velon y un almirez. 13



ANTIGUA

CASA DE CARRUAJES

DE MARIANO GIL, hoy de LUIS CORAL.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, N. 6 (ATARAZANAS)

El nuevo dueño de esta casa ofrece al público un buen servicio de carruajes de lujo y para el campo á los precios del punto, ó sea de la Alameda de Cristina. 25-1

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Buena ganga

PARA UNA BODEGA.

El que desee comprar una magnífica Grúa inglesa sin usar, para levantar 3 toneladas de peso, podrá obtenerse por el ínfimo precio de 1.500 peseta. También se venden á precio reducido, 46 planchas ó vigas maestras de pino rojo de Flandes, nuevas, midiendo desde 10 á 35 pies de largo por un pie cuadrado de ancho.

INFORMES, MEDINA 55.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur **PIERRE**

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

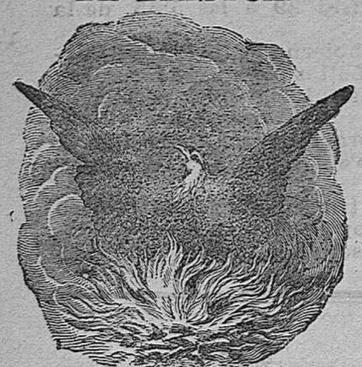
Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
 DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
LIBRERIA, LARGA, N. 33.
NEUVA REMESA.